



COLEGIO DOMINGO EYZAGUIRRE
SAN BERNARDO
PROF: MARIELA SEPÚLVEDA

GUÍA PEDAGÓGICA N°11
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE :	CURSO: 1° medio
FECHA INICIO:	FECHA OCTUBRE
PUNTAJE:30 PUNTOS	

Descripción Curricular de la Evaluación

NIVEL 1	EJE HISTORIA
----------------	---------------------

UNIDAD	UNIDAD II Progreso, industrialización y crisis: conformación e impactos del nuevo orden contemporáneo en Chile y el mundo
OBJETIVOS	OA N°10
HABILIDADES A EVALUAR	-Comprender y explicar texto de carácter histórico -Analizar textos de carácter históricos -usar información para responder preguntas -Definir conceptos asociados al tema Expansión económica -Resumir contenido aprendido
INDICADORES	3-4

INSTRUCCIONES

- Lee detenida y comprensivamente la guía
- Lee cuidadosamente cada uno de las preguntas y aplica conocimiento
- La guía debe estar desarrollada en tu cuaderno
- Recuerda trabajar con lápiz pasta negro
- No realices las actividades de una sola vez. Toma descansos de a lo menos 15 minutos para continuar con el trabajo
- Cualquier duda consulta a mi correo: m.sepulveda@colegiodomingoeyzaguirre.cl

LA HACIENDA SIGLO XIX-XX

La hacienda es una forma de organización económica típica del sistema español de ultramar, que se mantuvo en Iberoamérica más de un siglo después de abolición de los señoríos en España, específicamente hasta las reformas agrarias de la segunda mitad del siglo XX. El término se utiliza para describir un latifundio de producción mixta agrícola-ganadera. Como modelo de organización agropecuaria y social, procede de la hacienda andaluza, cuyo modelo se empleó en América a partir de mediados del siglo XVII.

Durante siglos la hacienda fue uno de los pilares fundamentales en los que descansó la estructura social chilena. El orden jerárquico imperante en el campo, con los patrones, mayordomos, inquilinos y peones, reflejó de manera patente el ordenamiento semiestamental que caracterizó a nuestro país durante los siglos XVII, XVIII, XIX e incluso durante parte del siglo XX.

De orígenes coloniales, la hacienda alcanzó su máximo esplendor a mediados del siglo XIX, cuando el descubrimiento de oro en California y Australia abrió nuevos mercados a la deprimida agricultura nacional. Sin embargo, por esos años la exportación de trigo duró poco, debido a la baja tecnología utilizada y a la competencia de otros productores en el mercado mundial. Aunque la apertura del mercado inglés a mediados de la década de 1860 abrió nuevas oportunidades a la exportación cerealera, el cierre definitivo del ciclo triguero tuvo lugar diez años después, cuando a los productores nacionales se les hizo imposible competir en los mercados mundiales. La expansión cerealera tuvo un impacto decisivo en la creación de una infraestructura productiva, como canales de regadío y caminos y en la división de los grandes latifundios en haciendas más pequeñas y manejables. Asimismo, se introdujo maquinaria en ciertas faenas como la trilla, aunque no se produjo una modernización masiva de la agricultura. Tras la Guerra del Pacífico, la

incorporación de la región salitrera a la economía nacional y el rápido crecimiento de los centros urbanos de Valparaíso y Santiago generaron nuevos mercados para la agricultura. Sin embargo, los desarrollos regionales fueron bastante dispares como lo demuestran las distintas fuentes disponibles. Algunas zonas se modernizaron, en especial en los valles cercanos a la capital, pero la gran mayoría siguió utilizando la tecnología y los sistemas laborales tradicionales. En la zona sur, la ocupación definitiva de la Araucanía incorporó una excelente zona cerealera con predominio de latifundios, que en muchos casos se construyeron sobre la expropiación de tierras indígenas y la absorción de las propiedades de pequeños colonos mestizos.

La gran brecha en la modernización de las haciendas se produjo a causa del manejo que de sus propiedades hicieron gran parte de los hacendados. Por una parte, los dueños de las tierras obtuvieron innumerables créditos hipotecarios, cuyos intereses se esfumaron al devaluarse la moneda; por otra, los terratenientes extendieron el sistema de inquilinaje, lo cual les permitió bajar los costos monetarios, pagando a sus trabajadores estables no en dinero, sino en regalías. Asimismo, era necesario asegurar la continuidad del sistema social tradicional en las haciendas, ya que constituían la base del apoyo electoral para el propietario y señor. Las masas de peones y vagabundos que deambularon por los campos, si bien representaron mano de obra barata para los hacendados, fueron vistos como extraños que escaparon al control que ejercía la hacienda sobre la vida rural y que fácilmente podían caer en el bandidaje.

La hacienda era una propiedad agrícola operada por un terrateniente que dirige y una fuerza de trabajo que le está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño, y donde los factores de producción se emplean no sólo para la acumulación de capital; sino también para sustentar las aspiraciones del status del propietario». Sin perjuicio de esta definición clásica, en ciertas regiones y determinados períodos, la producción hacendal bien podía estar orientada principalmente a la exportación, como asimismo el aspecto del estatus social podía estar notoriamente ausente, como en el caso de las posesiones eclesiásticas. Del mismo modo, en ciertas regiones y determinados períodos, la economía de la hacienda exhibió rasgos de autarquía o «economía cerrada», en todo lo que podía proveer y que no tocara a sus productos principales. En estos casos, las haciendas se constituyeron «como unidades productivas abiertas orientadas hacia una economía de mercado y al mismo tiempo como unidades productivas cerradas al beneficiarse.

En la hacienda se emplearon diferentes formas de mano de obra, combinando la fuerza de trabajo esclava, los restos del régimen de repartimiento, mano de obra asalariada libre (peonaje), así como diferentes tratos de arriendo (inquilinaje) y de aparcería.

El propietario de una hacienda era generalmente llamado «hacendado». Aparte del pequeño círculo en la elite de la sociedad de la hacienda, el resto eran conocidos como «peones» (trabajadores de a pie ("pe") o montados (gauchos). Los peones trabajaban la tierra que pertenecía al patrón. Los «campesinos» aparceros trabajaban en minifundios y donaban una porción de su producto al patrón. La economía del siglo XVIII era principalmente un sistema de trueque, por lo que poca moneda circulaba en la hacienda.

ACTIVIDAD : ÍTEM1: Selección única: Marca la alternativa que corresponde y argumenta tu elección (12 puntos)

1.- La hacienda tuvo importancia fundamental en el periodo colonial chileno debido a que la mayor parte de la población en la época vivía en el espacio del campo. Gran parte de las cosas que requerían las obtenían dentro de la hacienda. Por lo tanto, en materia económica podemos decir que la hacienda fue un espacio:

- a) Jerárquico
- b) Monopólico
- c) Autosuficiente
- d) Dependiente

Justificación:

2.- En términos sociales la hacienda fue un espacio de gran relevancia pues en ella se consolidaron relaciones que dieron forma a nuestra sociedad. Entre los sujetos que dieron forma a la hacienda y la sociedad colonial encontramos.

- a) Inquilinos y peones
- b) Inquilinos y mapuches
- c) Peones y esclavos
- d) Esclavos e inquilinos

Justificación:

3.- ¿Qué actividades económicas fueron primordiales en la hacienda?

- a) Caza y recolección
- b) Pesca y caza
- c) Agricultura y ganadería
- d) Agricultura e industria

Justificación:

4.- Los «peones» (trabajadores de a pie ("pe") o montados (gauchos):

- a) Eran esclavos
- b) Vivían en la Hacienda
- c) Trabajaban para el hacendado, pero no vivían en la Hacienda
- d) Trabajaban en la hacienda, pero se les pagaba con productos

Justificación:

5.- Respecto a la hacienda ¿Cuál o cuáles de las siguientes afirmaciones es o son correctas?

I.- Dentro de la hacienda existía una fluida movilidad social.

II.- Los inquilinos debían pagar un canon de arrendamiento por el espacio que ocupaban.

III.- Escasamente los trabajadores recibían pago en monedas, sino que era fundamentalmente en especies.

- a) Solo la I
- b) Solo I y II
- c) Solo II y III
- d) I, II y III

Justificación:

6.- En términos raciales, el grupo mayoritario dentro de la hacienda fueron:

- a) Indígenas
- b) Esclavos
- c) Españoles
- d) Mestizos

Justificación:

ITEM 2.- Desarrollo: Responde según lo comprendido en la guía, con tus propias palabras

1- Define ¿Qué es la Hacienda? (4 puntos)

**2-¿Por qué la Hacienda es considerada una unidad de asentamiento y producción?
Explica con tus palabras, (4 puntos).**

ASENTAMIENTO: _____

PRODUCCIÓN: _____

ITEM 3.-Define los siguientes conceptos (5 puntos)

CONCEPTO	DEFINICIÓN
TERRATENIENTES	
VAGABUNDOS	
INQUILINOS	
PEONES	
MESTIZOS	

Resume lo que aprendiste hoy(5 puntos)

Confía en tus capacidades...Nada es imposible... Cuídate... un abrazo fraterno.